

# La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII — Número 8593

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20 »

SUSCRIPCIÓN  
En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, SABADO 20 DE FEBRERO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

DEL 11 DE FEBRERO

## La emoción republicana

Culminó en unas palabras de Lerroux pidiendo pública asistencia para las viudas y huérfanos de los que lo dieron todo por la República

Ha culminado en el 11 de febrero de 1932 la emoción republicana del viejo caudillo don Alejandro Lerroux. Y ha culminado, naturalmente, con añoranzas del tiempo pasado, que para los reos del tiempo pasado, que para los revolucionarios fué siempre mejor, aun volucionarios como se da ahora, la feliz circunstancia de estar ya hecha la revolución con la proclamación de la República.

Aquella sublevación de Villacampa, más revolucionario del jefe radical, ocurrió el año 1886. La proclamación de la segunda República fué el año 1931. Han transcurrido cuarenta y cinco años! No pasan en balde para la Historia, puesto que al fin de ellos se hunde para siempre el régimen monárquico y se levanta, para no volver a caer, el republicano que establecieron nuestros abuelos en 1873.

No pasan en balde los años para la Historia; pero sí para los individuos. La mayor parte de los hombres de aquella República no existen ya. Todos o casi todos han desaparecido.

Lerroux ha recordado a los que conoció siendo un adolescente: al teniente coronel Serafin Asensio Vega, a Mangado, a los tenientes Cebrián, Ferrándiz y Valles. «Hay unos cuantos supervivientes—dijo—oficiales de Badajoz, del 86 y de algunos otros levantamientos, que andan todavía por ahí y que ven cómo la actual República premia a hombres que han prestado también buenos servicios, pero que son más modernos. Quedan huérfanos, quedan hijos, queda en Alicante el ayudante de Villacampa, Gandarias, y una porción de hombres que no llegan a una veintena. Yo os pido que hagáis una investigación para que antes de que nosotros gobernemos le quepa al partido radical el honor de premiarles con la presentación a las Cortes de una proposición de ley.»

Aportamos a esa investigación un dato. En Pernambuco (Chile) vive Angelina García Ladevese, hija de una de las personalidades más destacadas del progresismo zorrillista, gran periodista revolucionario, que sacrificó a la República su porvenir y el de sus hijos, viviendo en la emigración muchos años y muriendo absolutamente pobre. Su hija Angelina continuó la vida de su padre. Desamparada por la orfandad, emigró a América. Y desde Pernambuco nos escribe exponiéndonos su situación. Hasta ahora pudo defenderse escribiendo para periódicos de la Argentina; pero éstos le han retirado la colaboración que en ellos tenía, y viendo realizado el sueño de su padre con la proclamación de la República en España, quisiera volver al suelo patrio para pasar en él los años que le queden de vida.

«Conozco idiomas—nos dice—, sé taquígrafía. Aún puedo ganarme el pan cotidiano.» No nos pide nada del Estado. No cotiza el valor de su apellido para pedir una pensión. Se limita a pedirnos que le busquemos trabajo...

Maestro Castrovido: usted conoció mejor que nosotros a García Ladevese; usted tiene un corazón grande y generoso, fecundo en iniciativas; bendiciéndole a usted acaba de morir Isabel Nákens, que ha disfrutado poco tiempo la pensión que por usted le concedió el Gobierno de la República.

Maestro Lerroux: usted ha vivido las horas de más intensa emoción republicana conmemorando el 11 de febrero de 1932 el primer «11 de febrero» de la segunda República; usted, que era un adolescente cuando los García Ladevese de 1886 le confiaban pliegos cerrados para el comandante militar del cantón de Alcalá de Henares, es usted de 1932 la primera figura del republicano histórico español; habrá republicanos más viejos que usted; pero ninguno más antiguo,

ni más ilustre, ni de mayor autoridad; las viudas y los huérfanos de los que lo dieron todo por la República esperan esa proposición de ley que usted recomendó a los diputados de su minoría en el banquete del 11 de febrero. Y nosotros, no somos ni valemos nada para usted, deseáramos ser y valer algo para ponerlo al servicio de una modesta pensión para la hija anciana de García Ladevese, que no sólo se sublevó por la República estando siempre al lado de Ruiz Zorrilla, sino que la defendió con su pluma, proclamándola en la conciencia de los ciudadanos de su tiempo, padres de los que la restauramos, sin disparar un tiro, en la gloriosa fecha del 14 de abril de 1931. (De «El Liberal».)

## Ayuntamiento de Mahón

En el Boletín Oficial de la Provincia número 10.171, de fecha 16 del actual, se inserta la siguiente Circular:

### INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

#### Medidas profilácticas contra la gripe

Con motivo de los numerosos casos de gripe que vienen dándose en esta provincia, recuerdo a los señores Alcaldes, Subdelegados e Inspectores Municipales de Sanidad, la necesidad de adoptar las medidas profilácticas adecuadas para evitar la propagación de dicha infección. A tal efecto, teniendo presente que la difusión se hace en general mediante los productos procedentes de los órganos respiratorios de los enfermos y aun de las personas sanas con formas leves del mal, y que la puerta de entrada de los gérmenes está en las vías respiratorias, es necesario intensificar las medidas de higiene que aunque en toda circunstancia deben ser cumplidas, ahora más que nunca necesitan serlo rigurosamente.

Los puntos fundamentales de la profilaxis han de ser los siguientes:

- 1.º Evitar la diseminación de productos o de los gérmenes en ellos contenidos, procedentes del aparato respiratorio.
- 2.º Impedir la entrada de aquellos productos en las vías respiratorias de otras personas.
- 3.º Evitar la producción de polvo, que puede obrar infectando, preparando la infección por la irritación mecánica que produce o agravando infecciones ya existentes.
- 4.º Evitar la permanencia en lugares confinados de reunión o mal ventilados,

con atmósfera cargada de humo y productos procedentes de la respiración.

5.º Evitar enfriamientos y demás circunstancias o excesos capaces de disminuir las resistencias orgánicas.

6.º Aislamiento de los enfermos, especialmente de los que padezcan formas graves o bronconeumónicas, evitando visitas inútiles e impidiendo que las gotitas emitidas al hablar, toser o estornudar sean proyectadas de modo que puedan ser inspiradas por otras personas, a cuyo fin podrá ser colocada delante del enfermo una gasa o muselina mediante un aro, marco o forma análoga adecuadamente dispuesta, debiendo procederse a la desinfección de los productos emitidos por dichos enfermos, especialmente los procedentes de las vías respiratorias, así como de las ropas y demás objetos contaminados.

7.º Declaración de los casos.

Es preciso exigir que en todos los locales de reunión, teatros, cafés, cines, hoteles, fondas, etc., se disponga de suficiente número de escupideras conteniendo algún antiséptico y que se coloquen los carteles necesarios en sitios bien visibles prohibiendo escupir en el suelo.

También será terminantemente prohibido fumar en las salas de espectáculos, interior de los tranvías, etc. Las medidas de higiene general en todos aquellos sitios serán rigurosamente cumplidas y los funcionarios sanitarios efectuarán las visitas de inspección necesarias para asegurar su cumplimiento así como de cuantas se ordenan especialmente en la presente. Será evitada por todos los medios la producción de polvo, especialmente en los momentos de la limpieza de calles y locales de reunión, prohibiéndose en barrido en seco y hay que ser inexorable contra la costumbre de sacudir alfombras, ropas de cama, etcétera, desde los balcones de las casas, particularmente en horas de tránsito.

El incumplimiento de las normas higiénicas preceptuadas ha de ir seguido de la aplicación por los señores Alcaldes de la sanción correspondiente a los infractores.

Las Autoridades Sanitarias jurisdiccionales correspondientes, cuidarán de que sean cumplidas las prescripciones del Reglamento Sanitario de vías férreas de 6 de julio de 1925, especialmente en cuanto hace referencia a limpieza y desinfección de vagones, tranvías, etc., y prohibición de escupir en el suelo. También se extremarán las medidas de limpieza en las estaciones, salas de espera, etc., en cuyos departamentos deberán instalarse las correspondientes escupideras higiénicas.

Las infracciones de estas normas sanitarias serán castigadas por las correspondientes autoridades con las multas a que autoriza el artículo 47.º del Reglamento.

Los señores Alcaldes dictarán bandos

en los que se ordene el cumplimiento de lo dispuesto, invitando al vecindario a que denuncie a las Autoridades las personas que infrinjan lo prescrito, especialmente las que practiquen el barrido en seco, sean particulares o empleados oficiales.

Lo que se anuncia para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón 18 de febrero de 1932.—El Alcalde-Accidental, Ramón Carreras.

## EFFECTO CAUSADO POR EL DISCURSO DEL SR. ZULUETA

Sin incurrir en exageraciones y ateniéndose estrictamente a la realidad observada, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos, puede afirmarse que el discurso del representante de España, señor Zulueta, ha causado excelente impresión.

A pesar de la recomendación hecha días pasados, como se sabe, por el presidente de la Conferencia en el sentido de que no se hicieran manifestaciones de ninguna clase, el discurso del señor Zulueta fué interrumpido al final de varios párrafos por aplausos, que se reprodujeron nutridos y prolongados al terminar.

Al descender de la tribuna el señor Zulueta fué rodeado por numerosos delegados, que le estrecharon la mano, felicitándole. Uno de los primeros que vimos fué al ministro de Negocios Extranjeros británico, sir John Simon, que habló unos instantes efusivamente con el representante de España.

El señor Tardieu, abandonando su sitio, dió la vuelta por delante de la presidencia y se acercó al ministro de Estado, hablándole animadamente. Lo mismo hicieron los delegados de Alemania y el ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca.

El barón de Ramel, ministro de Negocios Extranjeros de Suecia, a quien acompañaba el ex presidente del Consejo de este país almirante Lindman, jefe del partido conservador, dijo al señor Zulueta, mientras le estrechaba la mano: «Su discurso ha causado impresión.»

El doctor Bosch, presidente de la delegación argentina; numerosos delegados hispanoamericanos y los representantes de Portugal y Brasil hicieron presente al señor Zulueta su felicitación y su asenso.

El señor Benés, ministro de Negocios de Checoslovaquia, al felicitar al señor Zulueta por su discurso, en el que expuso claramente las orientaciones pacifistas y progresivas del nuevo régimen español, le expresó la buena impresión que le habían causado los artículos de la nueva Constitución española citados en su discurso por el representante español, «Constitución—dijo el señor Benés—que me inspira gran interés y curiosidad.»

Paul Boncour propone que los delegados de la República española sean los conciliadores.

En un pasillo vimos al señor Paul Boncour acercarse al representante de la República española, a quien dijo:

—Buscaba a usted para felicitarle. Su discurso ha sido aprobado ostensiblemente. Teniendo en cuenta el espíritu de ese discurso, los delegados de la República española deben ser los que actúen como conciliadores para hacer desaparecer las divergencias y poder llegar a soluciones prácticas.

Comentario de prensa al discurso del señor Zulueta

El discurso pronunciado hoy en la Conferencia del Desarme por el primer delegado español, don Luis de Zulueta, es comentado con gran amplitud y con el mayor interés por la Prensa de Ginebra, que le concede gran importancia.

«La Tribune de Genève» publica un amplio extracto del discurso y señala los puntos que, a su juicio, revisten mayor importancia y que han producido mejor impresión en la asamblea, como son, por ejemplo: la consideración de que no debe suprimirse la guerra química, aérea, etc., sino que lo que ha de suprimirse es la guerra en sí; la afirmación de que debían entrar los soviets y los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones; las reducciones militares y navales operadas en España y la declaración de que la República española considera la paz no como un ideal hacia el cual hay que tender, sino como una

## Pláticas cuaresmales

Cuando a veces nos detenemos a analizar, el sentido que la religión da a los seres y a las cosas, y vamos tras de esos análisis a conclusiones efectivas, nos encontramos sin poder comprender de ninguna manera, cómo es posible que haya alguien, que capaz de muy simples reflexiones, acepte con entusiasmo o siquiera buena fe, el credo base de la idea religiosa.

No vayamos siquiera a estudiar el fenómeno relativo a la creación del universo, no vayamos tampoco a profundizar en el de la aparición del hombre sobre la tierra ni nos detengamos en el estudio de las leyes que determinan los movimientos y la posición de la infinidad de mundos que pueblan el espacio.

Partiendo de un punto de vista simplísimo y aceptando las cosas tal como están, todo creyente sincero tiene un marco muy limitado para sus apreciaciones sobre cuanto ocurre y sucede a su alrededor.

Se halla siempre el verdadero creyente dentro de un laberinto del que es imposible salirse a no empezar negando el principal de los atributos a su Dios.

¿Se podría tener como tal, a un Dios falto del don del poder absoluto?

¿Se comprende a un Dios que saca de la nada, todo cuanto existe y al mismo tiempo impotente para una corrección de lo que es obra exclusiva suya?

O no es todopoderoso y no es tampoco Dios, o lo es y en este caso cuanto existe, bueno o malo es obra suya exclusivamente.

Pues aceptando esa última conclusión que ha de tener aceptada *a priori* todo creyente, ¿cómo le es posible rebelarse ante nadie, ni ante nada de cuanto sucede?

Forzosamente todo creyente tiene que seguir el camino de la conformación absoluta y no le es nunca permitido el dudar de la voluntad de Dios que se manifieste en el más pequeño de los movimientos.

Todo cuanto ocurre, todo cuanto sucede, es obra de quien en las alturas rige y dispone de los seres y las cosas que se crearon por disposición o capricho.

Tal vez, sea esa conclusión a que llegamos en estas elucidaciones sin trascendencia algo simplista o simplemente equivocada, pero no vemos otra y hasta no se nos demuestre otra cosa seguiremos entendiendo lo mismo.

Todo el mal que azota a la humanidad, es Dios en su bondad infinita el que lo dispone.

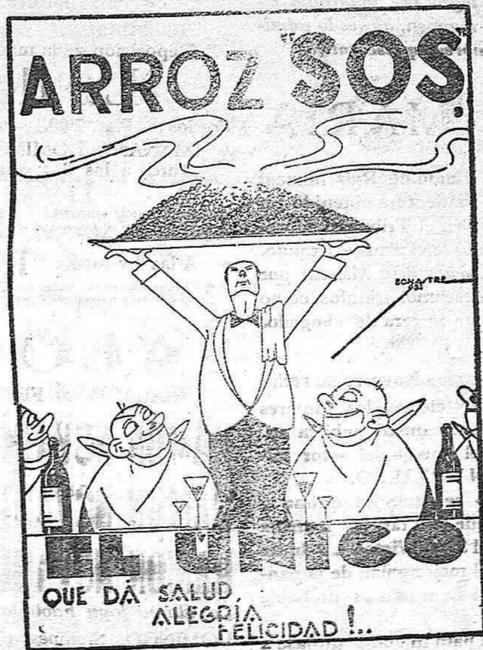
Hasta cuando un rayo cae sobre una iglesia y la convierte en escombros es Dios quien demuestra su poder.

Por eso cuando nosotros vemos a algún creyente que iracundo se lamenta o protesta de lo que le sucede muy diferente de como él quisiera que sucediera, nos estamos imaginando enseguida o que no confía en Dios o que es Dios quien se está burlando de sus creyentes disponiendo las cosas contrarias a ellos y haciéndoles luego protestar.

Y a ese paso, seguramente llegaríamos a la conclusión de que todos somos un simple juguete de Dios y en cuyo caso quedarían de sí, negadas todas las cualidades que deben caracterizarlo.

¿Quién sabe si no es el propio Dios ahora, quien nos inspira esa pobre plática?

MIRODAL





# SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 19 a las 17-40 y a las 23-30

## España al día

### Política y administración

#### El Gobierno y sus acuerdos

**Consejo de Ministros.**—A las once y media se reunió el Gobierno en pleno en un departamento del Ministerio de la Guerra con asistencia del Alto Comisario de Marruecos quien manifestó a los periodistas que solamente conferenciaría con el Subsecretario; el señor Casarín dijo que hay tranquilidad en toda España; la reunión terminó a las dos y media; no se facilitó nota oficiosa sobre lo tratado.

**Reforma agraria.**—Don Marcelino Domingo manifestó a los informadores que se puede dar por terminado el estudio por parte del Gobierno del proyecto de reforma agraria, del que solo quedan por examinar dos o tres artículos que carecen de interés; se zanjó la dificultad referente al pago por expropiación y se fijaron los detalles para efectuarlo.

**Incompatibilidades y presupuestos.**—El ministro de Hacienda señor Carner dijo a los informadores que terminaba el presupuesto general para este año y que lo leería por la tarde y el señor Prieto dió la noticia de haberse leído el proyecto de incompatibilidades, asunto sobre el cual el jefe del Gobierno señor Azaña manifestó que se trata de un esbozo del proyecto que se repartirá en copias a los ministros tan pronto como lo tenga en limpio.

**Actuación presidencial.**—En la Jefatura de prensa de la Presidencia de la República desmintieron la noticia de unas supuestas conferencias políticas del jefe del Estado señor Alcalá Zamora y añadieron que la vida oficial de éste se desenvuelve únicamente en la Presidencia; se dió cuenta de haber cursado un cablegrama al nuevo Presidente de la República Argentina al que se felicita por su nombramiento.

**Sobre un crimen.**—El subsecretario de Gobernación al salir del despacho manifestó a los periodistas que en Pamplona el abogado don Alvaro Calvete, persona conocidísima en aquella ciudad disparó sobre el previsor de la diócesis don Ezequiel Seminario y le hirió gravísimamente, la agresión se cometió en el palacio episcopal y obedece a motivos personales.

#### Las responsabilidades

**Dictámen y penas.**—El dictámen dado por la subcomisión que entiende en la depuración de responsabilidades por el golpe de Estado de 1923 considera que los culpables cometieron delitos de rebelión y acusa como autores y por lo tanto responsables a los generales que formaron el primer directorio, el ministro de la Guerra, el Capitán General de la primera región, el presidente y voca-

les del segundo directorio, a los secretarios de despacho que se abrogaron el título de ministros del Gobierno que presidió el dictador Primo de Rivera; se pide que en cumplimiento de los artículos de la ley que se citan se les condene a reclusión perpetua y que la responsabilidad civil en que han incurrido se haga efectiva sobre los bienes de los delinquentes o de sus herederos y se propone por último que el Parlamento vea, juzgue y falle el proceso como Tribunal Supremo en ejercicio de la soberanía nacional y que la sentencia que dicte sea inapelable.

**El voto Peñalva.**—El señor Peñalva, miembro de la susodicha subcomisión de responsabilidades por el golpe de estado propone que se condene a la inhabilitación en escala progresiva entre 4 y 15 años aplicable a cuantos desempeñaron cargos investidos de autoridad, cargos políticos y administrativos ejercidos durante la dictadura y los gobiernos presididos por el general Berenguer y por el general Aznar; comprende la proposición o voto particular del señor Peñalva a los subsecretarios, directores generales, gobernadores, alcaldes, delegados gubernativos etc. y añade que las autoridades enviarán al Gobierno unas relaciones de los aludidos cargos y nombres de quienes los desempeñaron, relaciones que se publicarán en «La Gaceta»; podrán entablarse recursos individuales que deberán tramitarse y resolverse con rapidez; se exceptúa de la penalidad a los candidatos triunfantes en las elecciones de abril; las sanciones no serán remisionables por indulto, ni por amnistía.

## Congreso de los Diputados

### Sesión del día 19

#### Ruegos y preguntas

**Preliminares.**—Al empezar la sesión son las cuatro, preside el señor Besteiro, representan al Gobierno los ministros señores Giralt, de Marina, Prieto, de Obras Públicas y Carner de Hacienda y la Cámara esta desanimada así en el hemiciclo como en las tribunas; después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se desarrolla el período de ruegos y preguntas que no ofrece ningún interés.

**Contribuciones.**—El señor Egocheaga comienza a explicar una interpelación sobre la restauración de ciertas contribuciones y pide que cesen los arrendamientos que perjudican al tesoro, a lo que se adhiere el señor López Goicoechea.

**La prensa.**—Se lee una proposición firmada por el señor Royo Villanova y

otros en la que se pide que las sanciones que se impongan a la prensa se sometan a la ley de imprenta de 1883, proposición que defiende el primer firmante o sea el señor Royo Villanova, quien considera que para la libertad de prensa es indispensable que haya justicia.

**Habla el Gobierno.**—En nombre del Gobierno su jefe el señor Azaña contesta a los proponentes y empieza por decir que considera que con estas interpelaciones se pierde el tiempo; mientras el Gobierno y las Cortes consideren necesaria la ley de defensa de la República, sigue el señor Azaña, todo cuanto se haga en contra será inútil y añade que el régimen actual de prensa es de absoluta libertad, pero con la consiguiente responsabilidad; fué suspendido el diario «El Debate», por atacar a las Cortes y se le suspendería cuantas veces reincidiera; al periódico «Mundo Obrero» se le suspendió por hacer propaganda subversiva en los cuarteles y así continuaremos el mantenimiento del orden público con la misma serenidad y con igual energía que hasta ahora.

**Dice Gil Robles.** La prensa carece de libertad y es muy comprometida la responsabilidad del periodista que hace recaer una sanción sobre la empresa; la ley de Defensa de la República es anti-jurídica; para demostrarlo Gil Robles lee las opiniones de algunos políticos con los que pretende apoyar su argumentación, cuando le interrumpen algunos diputados y el señor Royo Villanova retira la proposición sobre prensa.

**Orden del día.** El señor Besteiro propone que mañana se celebre sesión para leer los presupuestos, así se acuerda y se pasa al orden del día.

#### Ley de divorcio

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del divorcio y se aprueban artículos sucesivamente al 43 inclusive, que comprende la tramitación judicial para divorciarse.

Tómase en consideración una propuesta para reintegrar en la escala de que formaba parte el capitán Martínez Aragón y se levanta la sesión a las 8 y 50.

## Crónica Nacional

### Noticias varias

#### Del mundo oficial

**Defensa.**—Se confirma la noticia de que el eminente jurista señor Jiménez Asúa defenderá a los procesados con motivo de los sucesos ocurridos hace algún tiempo en Castilblanco y en los que fueron bárbaramente asesinados algunos guardia civiles.

**Política y finanzas.**—Para delcarse a la política ha debido pasar a la situación de excedencia el magistrado señor Anguera de Sojo, ex-gobernador civil de Barcelona; un proyecto leído a las Cortes por el ministro de Hacienda señor Carner señala un plazo que finalizará el 15 de mayo para la declaración de fincas rústicas.

**Por los cursillistas.**—En la sesión celebrada hoy por las Cortes el diputado señor Tunón formuló un ruego razonado en favor de los cursillistas del Magisterio.

#### Sucesos

**El crimen de Pamplona.**—En Pamplona el propietario de un salón-cine don Alvaro Calvete había presentado para su tramitación por la curia eclesiástica una demanda de separación conyugal que formuló su esposa; las autoridades de la Iglesia fallaron contra el marido, de acuerdo con otras personas del obispado y aquél enfurecido penetró en el despacho del previsor don Ezequiel Seminario, disparó contra éste y le mató de un balazo en la cabeza; el hecho ha causado en Pamplona gran sensación y será tratado por el Juzgado.

**Incendio y víctimas.** El fuego que se declaró anteayer en Bilbao en la calle de Eguía no se extinguió hasta el día siguiente a las ocho de la mañana; los heridos a consecuencia del siniestro mejoran, exceptuados el niño Luis Rebacova que falleció y Silverio Ruiz que se halla gravísimamente enfermo.

## Cédulas personales

Desde el día 22 del corriente se despacharán las cédulas personales en estas oficinas, Rosario 13, desde las 9 a 1 de la mañana, se pone en conocimiento de las personas obligadas a pagar dicho impuesto, que dado lo avanzado del tiempo la recaudación terminará el 31 de marzo.

Mahón 20 de febrero de 1932.—El Recaudador, F. Fábregas.

## Exploradores de España

### Asociación oficial

Mañana 21 del actual, si el tiempo lo permite, se reunirán los Exploradores y Lobatos en el local social, a las 8-45, para dirigirse al sitio conocido por el «Plá de las Bruixas».

Mahón 20 de febrero de 1932.—Francisco Seguí.

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**EL COK** es el combustible más barato.

**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS:** Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

## ¡Oiga Vd. el maravilloso aparato de radio

Por su nitidez, sonoridad y fácil manejo, será el que llegará Vd a adquirir

TELEFUNKEN, la joya de radio oyente.

**TELEFUNKEN - 340!**

VENTA EXCLUSIVA EN LOS ALMACENES

**MANOLO CARDONA**

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitéricas

Jabón de Sales de

**CARABAÑA**

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,80. Grande, 1,25

PROPIETARIOS. **Hijos de R. J. Chávarri**

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 -- MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

## Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 21

Tarde a las tres

Gran partido de foot-ball en el que contendrán

## Grupo Ingenieros

CONTRA

## Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada gral. 1'00. Socios 0'50. Soldados 0'25. Niños 0'15. Señoras gratis  
NOTA: Cabos y soldados de Ingenieros entrada gratis.

## HOTEL BUSTAMANTE

### MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Pote gallego  
Riñones al jerez  
Pescado al gratin  
Sesos y criadillas  
Postres variados

### MENU PARA MANANA

Entremeses variados  
Escupiñas  
Arroz con menudillos  
Pescado a la valenciana  
Pollo con tomate  
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
» » » (especial)	110	
Hospedaje completo* por día (tout compris)	10	

184

PONSON DU TERRAIL

dos postigos de su ventana, observaba sin ser visto y contaba los hombres del superintendente. De repente lanzó un grito.

—¡De Vernais!—murmuró.

—¡De Vernais! ¿El caballero?—exclamó el vizconde.— ¡Es imposible!

—Mirad.

Acercóse el vizconde a la ventana y reconoció al caballero, que salía de la carroza cojeando un poco todavía, pues su reciente herida no estaba bien cerrada, y se dirigió al mesonero, a quien interpeló directamente.

—¡Al, buen hombre—le dijo—, ¿me daréis noticias de un correo que ha debido pasar por aquí esta noche, y del cual nos hemos encontrado el caballo muerto a tres leguas de este pueblo?

Pepe estaba al lado de maese Juan, quien recordaba la terrible amenaza de Amapola.

—El correo ha pasado—dijo.

—¿A caballo?

—Sin duda.

—¿Sano y salvo?

—Si, monseñor.

Al hablar así, el huésped estaba temblando.

Pero Pepe exclamó de repente:

—¡Este hombre miente! El correo no ha pasado. Este correo era el señor abate Fouquet, quien ha sido detenido y se halla preso aquí..., ahí, en aquella estancia.

Y Pepe indicó con el dedo la ventana tras de la

EL PAJE DE LUIS XIV

181

—Esperad, pues—dijo Amapola—; voy a arreglar las cosas.

Y viendo entrar a Pepe, hizo señas de que tomara su puesto, y salió, yendo al encuentro del mesonero.

—Una palabra—le dijo.

—Hablad—respondió maese Juan.

Amapola le condujo a un rincón.

—La carroza del señor abate, ¿va a llegar?—dijo.

—Sí; antes de una hora.

—Tal vez se os pidan noticias del correo.

—No lo he visto.

—Os engañáis, maese Juan.

El huésped retrocedió un paso.

—Os lo repito: esta noche no ha pasado ningún correo.

—Y bien—dijo resueltamente Amapola—, os aseguro que os engañáis; a media noche ha pasado uno; vos le habéis dado un caballo fresco y ha proseguido su camino.

—Estáis loco, señor Amapola.

—Lo estaréis vos, maese Juan, si no dáis a los de la carroza las noticias que acabo de indicar.

—Pero...

—Basta de objeciones... Pepe y yo no vamos a remover nada, y si no contestáis a las preguntas que os haremos, os meteremos una bala en la cabeza; en caso contrario, los cien lúvres se doblarán.

**Como tenía treinta novias, se dedicaba a robar joyerías, para regalar anillos a sus amadas**

Belgrado.—La Policía ha detenido y encarcelado a un mecánico electricista por estafas y deudas; de las que han sido víctimas joyeros de varias localidades.

El detenido ha declarado con orgullo que tenía 30 novias a las que regalar anillos de esposales y pequeños obsequios de joyería.

La Policía, al principio, creyó que se trataba de una burla; pero ha podido comprobar que, efectivamente, este individuo ha regalado todas las joyas que adeuda a sus demandantes a las 30 novias que tiene.

El mecánico tiene una memoria prodigiosa. Se acuerda del nombre, edad y señas de todas sus novias, fecha en que comenzaron las relaciones, etc. Lo más curioso del caso es que todas las muchas chas estaban contentísimas con su novio y ninguna ha querido creer la historia de sus muchas depredaciones.

El donjuan posee verdaderas dotes conquistadores, pues se ha sabido también que sus novias le han entregado pequeñas cantidades de dinero, con las que ha ido viviendo estos años.

Hace algunos meses dejó definitivamente el oficio para dedicarse plenamente a su misión de enamorar mujeres.

**DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.**

**Noticias de todas partes**

**LAS MONJAS DEL HOSPITAL DE VALENCIA SOLO TRATAN BIEN A LOS ENFERMOS CATOLICOS**

Valencia 13.—El presidente de la Comisión gestora provincial, acompañado del secretario de la Corporación, visitó esta mañana el hospital provincial, debido, según parece, a la denuncia hecha por un enfermo de que en dicho establecimiento benéfico no se atiende a todos los enfermos por igual, y que las monjas tratan de una forma o de otra a los hospitalizados, según hacen o no ostentación de creencias católicas.

El señor Calot pudo comprobar, efectivamente, ciertas irregularidades, que se propone remediar.

**EN VALDEPEÑAS HAN VOLADO CON BARRENOS UN MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS**

Jaén 13.—En el vecino pueblo de Valdepeñas ha sido demolido con varios barrenos un monumento al Corazón de Jesús, erigido por suscripción hace años. Se desconoce a los autores.

**EN VEZ DE ESTAR EN LOS QUEHACERES DOMESTICOS...**

Zaragoza 15.—Ayer, algunas señoras muy conocidas de todos por su antirrepublicanismo, se constituyeron en manifestación para protestar contra el acuerdo municipal de suprimir atributos religiosos en el salón de sesiones; pero la manifestación, de manejadas cavernícolas, fué disuelta en la plaza de la Independencia por unos cuantos transeun-

tes burlones a limpio bolazo de nieve. Cuando acudieron los guardias «tutto» era «pacificado».

**ROBA UN DECIMO, ECHA A CORRER Y LO COBRA EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS ANTES DE QUE EL PROPIETARIO LLEGUE**

Sevilla 15.—En una taberna de la calle Huertas se encontraba enseñando alborozado un décimo de lotería que le había salido premiado en la pedrera Manuel Luna Rodríguez.

De pronto, un raterillo se lo arrebató de las manos y echó a correr. Detrás de él salió corriendo el dueño del décimo y uno y otro fueron a parar a una administración de loterías, con la distancia suficiente para que cuando Luna, el propietario del décimo, llegó a la misma ya el ratero lo había cobrado y se había quitado de en medio.

**UNA TARJETA POSTAL DE CUERRA LLEGA AHORA A PODER DEL DESTINATARIO**

Marsella 15.—Una tarjeta postal que desde los campos de batalla escribió el cabo Mergy, del regimiento de Infantería número 159, en el año 1915, a un pariente suyo llamado Fouques, en Martigues, ha llegado en estos días a poder del destinatario. Las pesquisas que se han hecho para averiguar las causas de tan enorme retraso no han dado hasta la fecha resultado alguno.

**VARIAS SEÑORAS MULTADAS**

Palencia 15.—El gobernador ha impuesto multas de 100 pesetas a varias señoras del pueblo de Ampudia Frecilla, que intentaron organizar una manifesta-

ción para obligar a los maestros de las escuelas a reponer los crucifijos y demás símbolos religiosos, que habían sido quitados cumpliendo disposiciones superiores.

**DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE**

Londres 15.—Dos aviones han chocado cerca de Leuchars, condado de Fifes hre. Dos aviadores resultaron muertos y otro gravemente herido.

**DOS MUERTOS POR PATINAR SOBRE HIELO**

Amsterdam 15.—En Erp (Brabante septentrional) se rompió el hielo de un estanque en ocasión en que se hallaban patinando 14 personas. Dos perecieron ahogadas.

**UN PROYECTO PARA LEGALIZAR EL ABORTO POR RAZONES SOCIALES**

Paris, 15.—Los once diputados comunistas de la Cámara han presentado un proyecto de ley que tiende a legalizar en ciertos casos y por razones de orden social el aborto practicado por los médicos adscritos a los servicios públicos y gratuitos.

**UN RAYO EN UNA IGLESIA**

Cosenza, 16.—Durante un violento temporal, un rayo dió en la iglesia de la Inmaculada, derribando el campanario y causando graves daños en la fachada y en la bóveda interior.

El rayo llegó también al órgano, destruyendo una gran parte de él.

Al salir de la iglesia el rayo dió en un almacén de lubricantes produciendo un incendio.

**HASTA AHORA NO HAY INDICIOS QUE PERMITAN SEGUIR LA PISTA DEL CRIMINAL**

Paris 16.—Ayer noche, en un café céntrico de esta población, Luis Fernández, argentino, de treinta y siete años, ha tirado varios tiros de revólver sobre tres compatriotas suyos, que resultaron muertos.

Fernández no fué detenido.

**Novedades literarias que encontrará en la**

**Tipografía Mahonesa**

- L. Rodero. «La risa del juicio».
- E. Porta Vidal. «Los inconexos».
- Jean Cocteau. «Opio».
- André Gide. «La escuela de las mujeres».
- Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».
- Claude Farrere. «La marcha fúnebre».
- Fleury de la Roche. «Las plantas bienchoras».
- Giovanni Papini. «Gog».
- Herbert Wilé. «La otra raza».
- Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».
- Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».
- Pierre Mac Orlani. «Dinah Miami».
- E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».
- Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».
- Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».
- R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».
- J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república».
- Julio Camba. «Sobre casi nada».
- L. M. Domínguez. «Los diablos rojos».
- Andersen. «El cuento de mi vida».
- Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».

**LIBRETAS DE INQUILINATO**

**LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA**

**MANUALES «GALLACH»**

**BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS**

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes

**Pídanlos en la «Tipografía Mahonesa».**

**Crédito Mercantil de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 18 de febrero de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	67 75
» » B 1920	65 00
Interior 4 p. 100 A	65 00
» » B	81 00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	81 00
» » B 1917	90 00
» » A 1927 libre	89 75
» » B 1927 libre	76 75
Exterior 4 p. 100 A	76 25
» » B	53 00
Obligaciones Norte Prioridad.	47 35
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	19 50
Andaluzes 2.ª serie fijo	82 50
Béculas B. Hip. España 4 p. 100	88 25
Id. id. id. 5 p. 100	99 25
Id. id. id. 6 p. 100	50 95
Francos cheque Paris	00'00 a
Liras » Roma	00'00 a
Dollars » New-York	00'00
Libras » Londres	00'00 a
Reichsmarcald Berlin	00'00 a

**MONEDAS DE ORO**

Alfonosinos	252 00
Onzas y sus fracciones	252 00
Isabelinas	253 00

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» » » Empréstito 100.000 pesetas	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» » » Empréstito 45.000 pesetas	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
» » » libre impuestos	100		
» » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
» » » libre impuestos	100		
» » » eléctrica	100		
» » » eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
» » » Oblig. eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	100	103	
» » » Acciones Banco de Menorca	5		
» » » Banco de Ferreterías	10		
» » » Crédito Mercantil de Menorca	5		
» » » Sdad. General de Alumbreado	50		
Obl. Sdad. General Alumbreado, 6 p. 100	100	102	

**Banco de Menorca**

Bolsa de Barcelona de 17 de febrero de 1932

Francos cheque	50'95
Libras id.	44'55
Dollars id.	12'92
Liras id.	67'35
Interior serie A	65'00
Id. id. B	65'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	87'75
Id. id. id. B 1920	87'75
Exterior serie A	76'75
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	53'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	81'25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	81'25
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	101'50
Acciones norte fin mes	53'50
Id. Alicante id.	36'50
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	48'75

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 15 de febrero de 1932, de las DEUDAS AMORTIZABLES 5 por 100, con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento febrero de las Deudas Amortizable cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**LOS DIARIOS MADRILEÑOS:**

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Luz, Ahora, A B C

**Y LOS BARCELONESES**

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Dilución y Vanguardia

**LAS REVISTAS:**

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

**ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES**

LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

**CASAS RECOMENDADAS**

Últimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

**CASA MATEO MIR**

DOCTOR ORFILA, 22

**VAINICAS A MAQUINA**

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

**Manolo Cardona**

**CASA MURILLO FUNDADA EN 1869**

Colores en polvo: Verde a la cal fijo superior, rosa a la cal medio, violeta a la cal claro.—Violeta República, bermellón fijo a la luz, rojo universal superior, carmín superior claro

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

**L'ABEILLE**

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

**RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11**

Gran surtido en medias y calcetines Mallas finas

Colores Novedad

**La Casa de las Medias**

Arravaleta, 25. MAHON



—Obedeceré—murmuró temblando el antiguo bedel, y llamó a los palafreneros.

—¡Hola muchachos!—les dijo—. Ahora me acuerdo que el correo ha pasado esta noche, pero vosotros dormías como unos brutos; este caballero lo ha visto.

—Sí, en verdad—dijo tranquilamente Amapola—, y ha seguido su camino con el caballo que tomó a una legua de aquí, habiendo caído reventado el suyo en la encrucijada de la Encña.

La explicación tenía visos de verosimilitud, y los palafreneros la creyeron exacta.

Entonces Amapola llamó a Pepe, que se apresuró a bajar.

—¿Ves a ese picaro?—le dijo quedito señalándole al mesonero—; le romperás la cabeza de un pistoletazo si se atreve a afirmar que el correo no ha pasado.

—Sí—dijo Pepe, que se acercó a maese Juan, el cual murmuraba:

—¡Todo esto es bien extraordinario!

Durante los cortos instantes que Pepe pasó en el cuarto del abate, había aprovechado un momento en que los dos hidalgos tenían medio vuelta la cabeza para dirigir una rápida mirada al prisionero.

Esta mirada significaba:

—Quiero salvaros.

El abate la comprendió, y tomando de debajo de la almohada la hoja arrollada del libro de memo-

rias, hizo una señal a Pepe pidiendo un vaso de agua.

Pepe le presentó el vaso, y el abate deslizó el billete en su mano.

Todo esto se verificó con tan maravillosa destreza y prontitud, que pasó inadvertido para Flor de Mayo y el vizconde.

Apresuróse Pepe a salir cuando le llamó Amapola, pero mientras bajaba la escalera tuvo tiempo de desdoblarse el billete y leerlo.

—¡Ah!—murmuró—. ¡Tengo segura mi venganza!

Mientras Pepe quedaba vigilando al huésped, Flor de Mayo, a quien se reunió Amapola, decía al abate:

—Caballero, ignoro lo que va a suceder, y si vuestra gente atacará el mesón para libertaros y apoderarse de vuestros papeles; pero empeñé mi palabra al rey de entregaros vivo o muerto, y si somos sitiados y no nos queda medio alguno de salvación, tendré el sentimiento de mataros.

Levantóse a poco en el horizonte una nube de polvo.

Era la carroza, que llegaba, y a sus portezuelas galopaban unos treinta jinetes bien montados y armados hasta los dientes.

Avanzaba con la rapidez del rayo, y se detuvo a la puerta del mesón. Los caballos estaban preparados y esperaban en la calle.

©culto Flor de Mayo detrás de los medio cerra-